



Ciudad de México, a 30 de mayo de 2022

CC. Consejeros del Consejo Consultivo  
Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8, 12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la **VI Sesión Ordinaria** a celebrarse el próximo **jueves 2 de junio de 2022, a las 15:00 horas** y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

### ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

III. 1 Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del VI Consejo Consultivo, celebrada el 5 de mayo de 2022

III. 2 Recomendaciones (Resolutivo)

III.2.1 Opinión que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con la pertinencia de analizar la Constitucionalidad de la falta de nombramiento de Comisionados del Pleno, así como respecto de la necesidad de interponer un medio de defensa para obtener certeza jurídica.

III.2. 2 Recomendación relativa a la información sobre los riesgos de las radiaciones no-ionizantes.

III.2.3 Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en relación con la alfabetización algorítmica crítica.

III.3 Avance de los Grupos de Trabajo (Informativo)



VI Consejo Consultivo  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

III. 4 Reuniones con las áreas del Instituto (Informativo)

IV. ASUNTOS GENERALES

Atentamente,

Rebeca Escobar Briones  
Secretaria del Consejo Consultivo